

De memorias y olvidos: el Mendozazo (1972) y sus significados en el presente.

MARIA LOURDES MURRI.

Cita:

MARIA LOURDES MURRI (2021). *De memorias y olvidos: el Mendozazo (1972) y sus significados en el presente*. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/446>

MESA 212: Las formas de representación del conflicto social

De memorias y olvidos: el Mendozazo (1972) y sus significados en el presente

María Lourdes Murri

RESUMEN

La movilización social de abril de 1972 ocurrida en la provincia de Mendoza, conocida como “Mendozazo”, se produjo durante los últimos días del gobierno militar autodenominado “Revolución Argentina” (1966-1973) y significó el fin del gobernador conservador Francisco Gabrielli.

Dentro de un marco de conflictividad social y crisis económica y política en todo el país, en la provincia de Mendoza, trabajadores de distintos sectores protagonizaron numerosos paros y multitudinarias movilizaciones que cuestionaron las políticas de la dictadura. La profundidad de estos reclamos y la enorme diversidad de los sectores que convergieron hacen de estas jornadas un hito en la historia del campo popular mendocino.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la construcción de las memorias y los olvidos en torno al Mendozazo en la historia local reciente, a partir de identificar cuáles son las representaciones vigentes en nuestra provincia respecto a esta coyuntura y desde qué sectores se producen y se ponen en circulación las mismas. Para ello analizaremos qué se transmite del Mendozazo en los espacios académicos y en los medios de comunicación provinciales. Partimos del supuesto de que permanece vigente una política oficial que pretende imponer el olvido respecto a las luchas sociales en la provincia, dentro de la cual el Mendozazo aparece invisibilizado o tergiversado como hito histórico.

1- INTRODUCCION

El presente trabajo se propone revisar críticamente los sentidos que se han ido tejiendo con el correr de los años en la provincia de Mendoza respecto a las jornadas de lucha que pasaron a la historia como “Mendozazo” o “mendocinazo” de abril de 1972. El “Mendozazo” se produjo durante los últimos días de la dictadura militar autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973) y significó el fin del mandato del gobernador conservador Francisco Gabrielli.

Dentro de un marco de conflictividad social y crisis económica y política en todo el país, en la provincia de Mendoza, trabajadores y trabajadoras de distintos sectores protagonizaron numerosos paros y multitudinarias movilizaciones que cuestionaron las políticas de la dictadura. La profundidad de estos reclamos excedieron la dimensión sindical para convocar al pueblo en su conjunto: estudiantes, vecinos y vecinas, lo cual convierte a estas jornadas en un hito en la historia del campo popular mendocino.

Nos proponemos analizar la construcción de las memorias y los olvidos en torno al Mendozazo en la historia local reciente a partir de identificar cuáles son las representaciones vigentes en nuestra provincia respecto a este hecho y desde qué sectores se producen y se ponen en circulación las mismas. En este sentido, analizaremos qué se transmite del Mendozazo en los espacios académicos y en los medios de comunicación provinciales. Partimos del supuesto de que permanece vigente una política oficial que pretende imponer el olvido respecto a las luchas sociales en la provincia, dentro de la cual el Mendozazo aparece invisibilizado o tergiversado como hito histórico.

Para ello realizaremos en primer lugar una breve síntesis histórica sobre el Mendozazo de 1972, tomando como fuentes la prensa de la época y producciones historiográficas. En segundo lugar analizaremos los sentidos que se construyeron “desde arriba” en el momento posterior a los hechos, tomando como fuentes los tres periódicos locales de tirada diaria: Los Andes, Diario de Mendoza y El Andino. Finalmente, cruzaremos estas interpretaciones con aquellas construidas *a posteriori* desde la academia, en especial desde la Universidad Nacional de Cuyo, para contrastarla con otros usos del Mendozazo, específicamente en conflictos social actuales. Con esto pretendemos contribuir a los análisis sobre la historiografía local y el pasado reciente de la provincia de Mendoza.

2- Mendoza, abril de 1972: el pueblo en las calles.

Desde 1966, la Argentina se encontraba transitando una dictadura militar de corte conservador y antipopular. Ni la primera ni la última que viviera nuestro país en el siglo XX, esta dictadura sentó las bases ideológicas y los métodos de represión que se profundizarían durante el periodo del Terrorismo de Estado. Encabezada primero por el general Onganía (1966-1970), le sucedió el general Levingstone (1970-1971) y finalmente el general Lanusse (1971-1973) fue el encargado de la transición democrática mediante el Gran Acuerdo Nacional.

Como señala Pilar Calveiro, esta dictadura a diferencia de sus antecesoras, no se propuso traspasar el poder a los civiles, sino que más bien buscaba “desaparecer lo político” (Calveiro, 2005) y para ello postulaba la necesidad de superar la estructura política partidaria considerada ineficiente. En la práctica esto se tradujo en el reemplazo de la Constitución por el Acta de la Revolución Argentina y la disolución de los partidos políticos como primeras medidas.

Los primeros años, conocidos también como “Onganiato” se caracterizaron por un marcado conservadurismo en lo ideológico y un proyecto de “modernización autoritaria” (Tcach, 2007) en lo económico y burocrático. La racionalidad y la tecnocracia pasaron a ser los ejes articuladores de las políticas económicas y sociales. Así, mientras se producían una serie de recortes en el ámbito público, se favorecía selectivamente a los capitales privados.

En el plano cultural, Cesar Tcach señala que las políticas del gobierno militar fueron de tipo “quirúrgico” (Tcach, 2007, p.52.) Recordemos que desde 1955 el peronismo se encontraba proscrito en el país, su líder estaba exiliado y sus seguidores fueron forzados a militar en

la clandestinidad. Los partidos políticos se encontraban prohibidos, los sindicatos intervenidos lo mismo que las universidades.

El contexto ideológico de la Guerra Fría fue fuertemente instrumentalizado por el gobierno militar, identificado con el bloque norteamericano y occidental. Ya desde mediados de la década del cincuenta era posible notar en las Fuerzas Armadas la influencia de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), corpus teórico y práctico para la lucha contra el “enemigo interno” que se institucionalizó durante el Onganiato. Desde esta teoría se sostenía que la seguridad nacional ya no consistía en defender las fronteras hacia afuera, porque el “enemigo” era “interno” y quienes hacían peligrar el orden estaban dentro de la sociedad. Por supuesto estas teorías están enmarcadas en el conflicto internacional, siendo entonces posible identificar como peligroso para la seguridad interna de las naciones al comunismo y las teorías simpatizantes al mismo. Frente a esta amenaza, de la mano de la DSN comenzaron a limitarse derechos básicos como el de expresión, asociación política, etcétera.

Entre los aspectos ideológicos de la dictadura podemos destacar también el marcado nacionalismo y clericalismo de ciertos sectores golpistas, sumado a un exacerbado antiperonismo y anticomunismo. En 1966 Onganía, como líder de la Revolución Argentina, al establecer los objetivos “revolucionarios” de la misma, situó en primer lugar el “consolidar los valores espirituales y morales” que eran “patrimonio de la civilización occidental y cristiana” (Tcach, 2007, p.50). Sin embargo dentro del grupo militar y sus aliados también era posible notar un liberalismo conservador, sobre todo desde los defensores de la modernización económica y burocrática.

La militarización de la vida se vio reflejada en una serie de prohibiciones que apuntaban al sector que se consideraba el más potencialmente peligroso de la sociedad: la juventud. Una larga lista que incluía prohibiciones como vestir minifalda o regular los cortes del cabello, formaban parte de este disciplinamiento con valores castrenses que se buscaba imponer a toda la sociedad (Calveiro, 2005). Esto explica también la dura intervención que el gobierno militar realizó en las universidades nacionales.

Sin embargo, en un contexto de efervescencia social y revolucionaria, especialmente entre la juventud (pensemos en la Revolución Cubana de 1959 o el Mayo francés de 1968 a modo de ejemplo), amplios sectores de la sociedad se movilizaron para resistir a la dictadura. El punto de inflexión de la movilización social se dio en Córdoba en mayo de 1969, en el Cordobazo cuyo ejemplo de lucha y unidad obrero-estudiantil tuvo eco en distintas regiones. También por esta fecha se empezaron a conformar grupos armados revolucionarios, las llamadas guerrillas, que le disputaban al poder militar el monopolio del uso de la violencia. En 1971 se produjo, también en Córdoba, el llamado Viburazo, protesta social que causó la estocada final al mandato de Levingstone.

Las movilizaciones ocurridas en Mendoza forman parte de aquel ciclo de luchas sociales contra la dictadura que comenzaron en Córdoba y se fueron extendiendo por distintos puntos del país y que pasaron a ser conocidos como los “azos”: Tucumanazo, Rosariazo, Rawsonazo, Mendozazo, entre otros.

En la provincia de Mendoza gobernaba Francisco Gabrielli, referente de la derecha conservadora y perteneciente al Partido Demócrata. Pese a que regía el decreto de disolución de los partidos políticos, este partido en alianza con los militares mantuvo una fachada civil, colocando como gobernadores interventores a miembros de sus filas. Gabrielli se encontraba ocupando por tercera vez el ejecutivo provincial¹.

En Mendoza, las protestas de sectores trabajadores y estudiantiles se venían desarrollando con fuerza desde 1969. Ya en 1972, desde los primeros meses era evidente el aumento de las tensiones sociales, especialmente por el congelamiento de los salarios y el constante incremento en el costo de vida:

Eran momentos de inflación: en 1971, el incremento del costo de vida respecto del año anterior había sido del 42% y en 1972 del 73%. El poder adquisitivo de los salarios se deterioraba rápidamente. Durante 1972, los principales perjudicados fueron los empleados de la administración pública y los docentes, mientras que en 1972 le tocaría el turno al sector industrial. (Colectivo Fantomas, 2012, p. 189)

A fines de febrero e inicios de marzo se produjo un paro general convocado a nivel nacional con muy alto acatamiento en la provincia. Entre los sectores que se estaban movilizando destacaban los contratistas de viña, el magisterio - que no había iniciado las clases y venía de al menos un año continuado de luchas-, los trabajadores cementistas, de salud, entre otros. Respecto al sector docente, Laura Rodríguez Agüero señala:

El hecho de que no se actualizaran los salarios a los índices establecidos -por el Estatuto Docente- había colocado al magisterio en la situación salarial más atrasada de la administración pública provincial. Es decir, que la idea de la docencia como la de un sector compuesto por profesionales de clase media y “apóstoles” de la educación, no se condecía con las condiciones materiales en que vivían. (Rodríguez Agüero, 2014, p.78)

En este contexto, el gobierno nacional anunció el aumento del costo de los servicios básicos, lo cual se traduciría en un incremento aproximado al 300% en las tarifas eléctricas. Esta medida generó un rechazo total y transversal entre amplios sectores de la población. En Mendoza existía con anterioridad una organización social, donde además de la presencia de fuerzas políticas como el peronismo y el comunismo, se contaba con la estructura de Uniones Vecinales y Asambleasⁱⁱ en los barrios lo cual permitió que estos espacios canalizaran el descontento de vecinos y vecinas. Las Asambleas y Coordinadoras vecinales, destacaban por su carácter popular y horizontal. Si bien había presencia de partidos políticos, esta organización vecinal los excedía, incluyendo como principal identidad a vecinas y vecinos, donde la participación de las mujeres era muy importante así como también la cuestión intergeneracional.

Las organizaciones barriales difundieron la consigna “No pague la luz”, reclamo inicial a partir del cual las demandas se fueron ampliando y complejizando, llegando ciertos sectores a cuestionar el modelo económico en sí y a la dictadura que lo sostenía. Los comercios se sumaron al reclamo por el aumento y decidieron en conjunto realizar el primer

apagón el día 30 de marzo. Al día siguiente se conformó la Coordinadora Provincial No Pague la Luz, en la cual convergían las coordinadoras zonales y uniones vecinales, así como también sindicatos y organizaciones estudiantiles (Colectivo Fantomas, 2012, p.190). Desde dicha coordinadora se resolvió una jornada de movilización para el domingo 2 de abril. Los distintos sindicatos se fueron plegando e impulsando este reclamo y la propuesta de no pagar la luz se impuso como medida conjunta.

El 2 de abril, en la primera gran jornada de movilizaciones, aproximadamente unas 20mil personas se manifestaron desde la Casa de Gobierno –punto de concentración- para luego protestar frente a la sede de Agua y Energía. El cierre se realizó en la Plaza Independencia donde se decidió la adhesión al paro que la C.G.T. local había convocado para el 4 de abril.

El 4 de abril fue el día central tanto por el nivel de movilización social como por la desmedida represión. Se realizaron distintas movilizaciones por intersecciones de la ciudad hasta llegar a la casa de gobierno. Así por ejemplo trabajadoras del magisterio se congregaban en la sede de calle Montevideo para desde allí sumarse a las otras columnas en dirección al edificio del Ejecutivo.

Sin embargo las docentes fueron las primeras en ser reprimidas por la policía en su sede gremial. Para “dispersarlas” utilizaron gases lacrimógenos y carros hidrantes que tiñeron sus guardapolvos. El símbolo de los guardapolvos manchados con el líquido de los carros como resultado del ataque policial pasó a la memoria colectiva, cristalizando la imagen de las docentes atacadas como las actrices y protagonistas del Mendozazo.

El ataque a las maestras –consideradas el sector más “débil”- despertó indignación ente las columnas de trabajadores que llegaban a Casa de Gobierno. Pero además las docentes experimentaron en estas jornadas un proceso de maduración política y de construcción de su propia identidad de clase:

Sin dudas, la participación en el Mendozazo significó un quiebre en sus identidades como trabajadoras. Las prácticas organizativas desarrolladas en esos años y la experiencia acumulada en los conflictos los/as acercaron a los sectores de trabajadores/as y abonaron su conciencia de clase. De hecho, en los meses posteriores al Mendozazo surgió el SUTE (Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación). (Rodríguez Agüero, 2014, pp.80-81)

Una vez las distintas columnas de sindicatos y uniones vecinales llegaron a Casa de Gobierno la represión se amplió, con la acción conjunta de fuerzas policiales, efectivos del Ejército y la Gendarmería:

Ya en la Casa de Gobierno, ante el ataque policial las masas se arman con palos, piedras y baldosas para enfrentar a las fuerzas armadas. En ese momento de la lucha en las calles, las columnas de las uniones vecinales, junto con grupos de maestras que habían logrado llegar al lugar luego de ser reprimidas en su sindicato, abandonan el campo de batalla. Quienes luchan son obreros, empleados y estudiantes (Scodeller, 2009, p.137).

Además de varios heridos, un trabajador peronista del sindicato de canillitas, Ramón Quiroga, fue asesinado de un balazo. Las protestas y la represión se extendieron desde Casa de Gobierno hacia toda la zona del centro Cívico. Autos y colectivos incendiados formaron una enorme humareda que se levantó, cubriendo la sede del Ejecutivo.

La provincia fue declarada por el ejecutivo nacional como “zona de emergencia” y se instauró el toque de queda. Gabrielli debió renunciar y en su lugar asumió un interventor militar, Luis Gómez Centurión. Sin embargo, las protestas no cesaron y la resistencia se fue territorializando, especialmente hacia zonas consideradas populares en los departamentos de Las Heras y Guaymallén. Ese día hubo aproximadamente mil personas detenidas (Vélez, 1999, p.52).

Al día siguiente, el 5 de abril una procesión acompañó el cajón de Ramón Quiroga hacia el cementerio de Capital. Estudiantes y obreros peronistas, muchos en bicicletas, realizaron el acto de homenaje y resistencia y fueron dispersados por las fuerzas del orden. En Las Heras y Guaymallén la resistencia permitió que estos espacios fueran declarados “zonas liberadas” por vecinos y vecinas donde no podían ingresar las fuerzas militares ni policiales. Distintas barricadas marcaron los límites de las zonas ocupadas por el pueblo. Desde las casas, vecinos y vecinas apedreaban los carros militares y policiales que lograban ingresar. En los barrios la resistencia era colectiva:

El jueves 6 de abril la lucha cobra mayor intensidad en algunos barrios obreros que son ocupados y sitiados por los manifestantes. Allí se realizan asambleas, donde se discute acerca de la defensa del territorio: dónde levantar barricadas y cómo enfrentar a las fuerzas armadas del régimen. Los vecinos y las familias contribuyen con dinero y alimentos a la lucha. (Scodeller, 2008, s/n)

Esta situación se extendió por unos días y tuvo un costo en vidas. Luis Mallea, estudiante de 18 años y Susana Gil de Aragón, comerciante, fueron asesinados en el departamento de Las Heras. El viernes la ciudad estaba paralizada, las clases suspendidas, no había transporte público ni negocios abiertos. La CGT había convocado a un nuevo paro el cual tuvo gran adhesión. Los operativos “antidisturbios” y las detenciones arbitrarias continuaban en los barrios. Por la noche Lanusse anunció que se daba marcha atrás con el aumento de las tarifas en todo el país.

En los barrios la movilización continuó hasta el día siguiente y luego fue mermando. El lunes 10 de abril las fuerzas armadas y el gobierno realizaron una misa de “acción gracias por la pacificación” en la plaza del departamento que resistió con mayor fuerza, Las Heras. El 12 de abril, por decreto, la provincia dejó de ser zona de emergencia mientras que asumía un gobernador demócrata, Félix Gibbs. De esta manera se restauraba el “orden”. Dos sindicatos vieron en el Mendoza su hito fundacional: el SUTE (Sindicato Unido de trabajadores de la educación) y el SOEP (Sindicato de obreros y empleados públicos). Como señala Rodríguez Agüero (2013):

Estas dos nuevas organizaciones gremiales, tuvieron un papel decisivo en el movimiento de protesta de los años que siguieron, además, ambos sectores dejaron

de llamarse docentes y empleados públicos, y comenzaron a denominarse trabajadores/as de la educación y del Estado, respectivamente. (p. 73)

Así, en dictadura, el pueblo de Mendoza resistió a las políticas económicas, se movilizó por días y logró la renuncia de un gobernador que era el principal referente del conservadurismo en la provincia. Este proceso, entroncado con otros predecesores a nivel nacional, pasó a denominarse Mendozazo.

3- Sentidos, usos y abusos al calor de los hechos

Como señalamos en este subtítulo, fue al calor mismo de los hechos que se fueron significando las experiencias vividas en las jornadas del Mendozazo. Los medios de comunicación, especialmente radios y periódicos, tuvieron un lugar importante como difusores y transmisores de sentidos respecto a las protestas, la represión y la respuesta gubernamental en abril de 1972. Si bien no fueron los únicos, ya que desde los sindicatos y partidos políticos también se construyó un relato e interpretación sobre el Mendozazo. Sin embargo por su masividad creemos que los medios de comunicación cumplieron un rol fundamental en la construcción de un sentido común mayoritario sobre el significado de este proceso. Entendemos, como señala Marina Franco, que los medios de comunicación son actores políticos claves con poder de influenciar –y ser influenciados- en los debates sociales y procesos políticos, a su vez que operan como espacio privilegiado de construcción de sentidos (Franco, 2012, p. 27).

Para este trabajo retomaremos algunas notas centrales de los tres diarios locales del momento: Los Andes, El Andino y Mendoza. Vale señalar que diario El Andino, creado en 1968, pertenecía al mismo grupo que Los Andes, de mayor antigüedad (1883) y estaban vinculados con los grupos tradicionales de la provincia. El diario de Mendoza también era una novedad, teniendo en aquel momento recién tres años de existencia.

El contexto que señalamos al inicio de este trabajo, en plena Guerra Fría, se refleja muy bien a lo largo del periodo consultado en la prensa (enero-abril de 1972). Era constante ver en las portadas de los diarios apelaciones a la lucha contra la subversión. En primera plana con letras grandes, se resaltaban atentados diversos, ya fuera en otras provincias argentinas o en cualquier parte del mundo, que permitían generar un clima de violencia e inseguridad exacerbadas, donde las fuerzas armadas se posicionaban como garantes del orden y la seguridad. Esto aparecía a diario en los tres periódicos sin distinción. Sirva de ejemplo entre muchos, el siguiente titular aparecido en la portada del diario El Andino: “Preocupa auge de la subversión”, mientras que el subtítulo que lo acompañaba ampliaba:

Mientras los organismos de seguridad analizan detenidamente la escalada terrorista, en todo el país se cumplen operativos contra los grupos subversivos. Innumerables allanamientos y detenciones han dado la pista de células guerrilleras y han posibilitado el secuestro de todo tipo de armas y material de adoctrinamiento extremista”. (El Andino, 21 enero 1972)

En contraposición a esto, podemos observar cómo durante febrero e inicios de marzo, en el contexto de la fiesta de la Vendimia –evento tradicional mendocino, constituido por la oligarquía bodeguera durante los años de la década infame-, se instaló desde el gobierno y sectores económicos, un discurso de laboriosidad y tranquilidad del pueblo mendocino. Un mes antes del Mendozazo, Lanusse visitó la provincia para asistir a los festejos vendimiales. El dictador fue saludado desde los medios de comunicación:

Nos congratulamos de contar con la grata presencia del Sr. Presidente de la Nación General D. Alejandro Agustín Lanusse, para presidir y compartir junto al Pueblo y Gobierno de Mendoza la fiesta de la tierra y la alegría del vino nuevo. (Solicitada del gobierno de Mendoza, Los Andes, 4 de marzo de 1972).

Entonces, en el contexto de la doctrina de seguridad nacional y dictadura militar y a la par de esta idea impuesta desde arriba de Mendoza como provincia de “paz y trabajoⁱⁱⁱ”: ¿Qué sentidos se le dieron a las luchas populares que convergieron en el Mendozazo? ¿Qué lecturas se hicieron desde el poder para justificar la represión y la renuncia del gobernador? Consideramos que durante y en los días inmediatamente posteriores al Mendozazo, desde los sectores dominantes (Fuerzas Armadas, Partido Demócrata, Iglesia) se fue instalando un discurso conservador respecto a las luchas populares, que -con matices- persiste en la actualidad.

A modo de preludeo, en San Luis durante la segunda semana de marzo de 1972 se produjeron protestas contra el aumento de las tarifas eléctricas, las cuales fueron convocadas desde el Movimiento Resistencia Contra el Aumento del Costo de Vida y a la cual que adhirieron sindicatos y otras organizaciones. Dentro del repertorio de lucha, además de marchas y concentraciones se realizaron apagones y se rompieron focos de luz (Los Andes, 12 de marzo 1972). Días después de presentar la noticia sobre este hecho, desde la columna editorial del diario^{iv} se señalaba la legitimidad de la protesta en San Luis aunque repudiando los actos violentos:

El malestar y la zozobra colectiva provocadas por el alto costo de vida, ha tenido una exteriorización inusitada en la ciudad de San Luis. La proverbial tranquilidad de la capital puntana se ha visto conmovida, en efecto, por una manifestación pública que adquirió el carácter de protesta por el aumento registrado en las tarifas del servicio de energía eléctrica (...) El acto (...) adquirió algunos matices de violencia protagonizados por grupos de manifestantes que apedrearon locales, rompieron vidrieras de casas de comercio y expresaron su repudio por el alto costo del servicio en diversas formas que incluyeron un prolongado apagan.

El hecho, nada habitual e ingrato inclusive, es indicativo sin embargo del estado de ánimo generados en la población por los efectos de una escalada de precios (...). (Los Andes, 14 de marzo de 1972)

Como vemos, un disparador -que sería el detonante del Mendozazo- como fueron los aumentos de las tarifas eléctricas, no tuvo el mismo impacto en una provincia que en otra. Ya hemos señalado que la sociedad mendocina se encontraba movilizaba desde distintos

sectores previo al aumento de la luz: contratistas de viña, trabajadores cementeros, el magisterio, el movimiento estudiantil, y más bien las protestas por las tarifas habilitaron la convergencia y unidad de luchas que hasta ese momento se manifestaban de manera sectorizada y con poco diálogos entre sí.

Pero además, a manera de presagio o inclusive de advertencia para la clase gobernante, la editorial de Los Andes concluye: “el caso de San Luis es aleccionador y en el último de los casos es demostrativo de lo inconveniente que es realizar incrementos masivos de tarifas, que gravitan sobre toda la población, sin ofrecer las razones valederas que determinan esa política” (Los Andes, 14 de marzo 1972). En realidad, podríamos señalar que los “tarifazos” en el contexto de crisis económica general no podían ser sostenidos por los sectores populares fueran cual fueran las razones que el gobierno militar diese.

Sin embargo, hemos dedicado un espacio a exponer este antecedente puntano y la manera en que se presentó en un diario local porque son muy pocos los días que transcurren entre las huelgas de San Luis y el Mendozazo. Hay similitudes y muchas diferencias, ya que el Mendozazo, como dijimos fue un proceso más complejo y profundo. Pero un punto interesante es la caracterización que se hace de las protestas populares que interrumpieron *la proverbial tranquilidad de la capital puntana*. Aparece entonces la idea del “estado natural” de tranquilidad social frente al desorden de las protestas, como una construcción discursiva recurrente desde los medios de comunicación y los sectores dominantes, no sólo como un atributo exclusivo para caracterizar a la sociedad mendocina sino, como vemos aquí, también a la sociedad puntana.

El día 5 de abril todas las portadas de diarios locales e inclusive nacionales, daban cuenta de los hechos ocurridos en la provincia. El Andino señalaba que Mendoza estaba en la mira nacional, despertando grandes interrogantes: “la pregunta “¿qué pasa en Mendoza?” era algo más que interés, era consternación por el inesperado despertar de una provincia que en el consenso nacional gozaba de una bien ganada *fama de mansedumbre*” (la cursiva es nuestra). A esta idea se sumaban otros *a priori* como el del diario La Nación^v, que caracterizaba al Mendozazo como “un hecho ajeno a la tradición mendocina”.

A la par de estas apreciaciones, el arzobispo de la provincia apuntaba a reconocer el Mendozazo como una tragedia social: “No quisiera dramatizar pero no me puedo sustraer al profundo dolor de Mendoza. Ha sucedido algo que no podíamos aceptar que sucediera” (Los Andes, 6 de abril de 1972). De ninguna manera el dolor aquí manifestado respondía a las muertes y detenciones que se produjeron por parte de las fuerzas de seguridad, al contrario. El “profundo dolor” se debía a la alteración del orden en la provincia, a los daños materiales y al terrible precedente que dejaba en la clase dominante la renuncia de Gabrielli.

Ahora bien, si el Mendozazo fue entonces un hecho tan “atípico” para la provincia, ya que esta se ha caracterizado más bien por la “mansedumbre”, la “paz y el trabajo” –entre otros recursos discursivos similares-: ¿Quiénes entonces hicieron el Mendozazo? ¿De dónde provenía esa masa popular que copó las calles mendocinas? ¿Dónde están los actores, actoras, agencias del Mendozazo? Bueno, para responder estas preguntas los sectores conservadores, siguiendo con la idea de la Mendoza tranquila que duerme la siesta

(Fantomas, 2012) construyeron la idea de *ajenidad*: el Mendozazo no fue algo propio, se trató de un hecho ajeno, estuvo por fuera de la sociedad mendocina, por lo tanto no nos pertenece y no hay lucha de la cual apropiarse.

La idea de *ajenidad* o *exterioridad* del Mendozazo fue sostenida, tanto por las fuerzas represivas para justificar la violencia y las muertes, como también por el partido demócrata, es decir por el gobierno cívico-militar en su conjunto; y difundida desde todos los medios de comunicación. Pasemos a revisar algunos ejemplos.

En diario Los Andes, el día 5 de abril un titular sentenciaba: “Acúsase a elementos extremistas”, para más abajo informar que el comandante del Tercer cuerpo del Ejército desde Córdoba había llegado a la conclusión de que “grupos extremistas comenzaron a efectuar las depredaciones, saqueos, robos, incendios y otras actividades conexas para las cuales se hallan particularmente instruidos por elementos extremistas de izquierda”. Extremistas instruidos por extremistas de izquierda entonces fueron según esta nota, los responsables de los disturbios por los cuales tuvo que intervenir el Ejército.

En el mismo sentido el diario de Mendoza señalaba que “El comando de la VIII Brigada de Infantería de Montaña después de dos comunicados alertando a la población sobre las posibilidades de que elementos agitadores aprovecharan las circunstancias para desencadenar hechos imprevisibles, tomó el control de la situación” (Mendoza, 5 de abril 1972). En el mismo diario, Gómez Centurión atribuía los disturbios a “activistas”, mientras Gabrielli calificaba la participación popular como “gente extraña, perturbadores, para impedir la salida electoral”, agregando que “las manifestaciones habían sido aprovechadas por foráneos” (Mendoza, 5 de abril 1972). Al día siguiente, en otro diario, expresaba el ex gobernador: “Lo que ocurrió no fue producto de la mentalidad mendocina, sino de la acción de algunos jóvenes exaltados muy bien aprovechados por los subversivos profesionales que están al servicio de intereses internacionales” (Los Andes, 6 de abril 1972).

Otros referentes del partido demócrata no escatimaron adjetivos para las protestas populares. El dirigente del PD Juan Carlos Aguinaga, expresaba en diario Andino que “fuerzas del desorden y los gritones del peronismo” fueron los responsables del “desgraciado accidente” del 4 de abril. Además entendía que “el pueblo fue usado por extremistas” (El Andino, 5 de abril 1972). En el mismo sentido, otro demócrata -Emilio Jofré- llegaba a la siguiente conclusión: “No sé si la violencia registrada se deba a la actuación de activistas de otras provincias, pero sí considero que no se debió al pueblo de Mendoza” (Los Andes, 6 de abril 1972).

La postura oficial apareció sintetizada en una solicitada publicada por el partido demócrata en los diarios de Mendoza, en la cual la agrupación desarrollaba una propia interpretación de los hechos. En cuanto a los responsables se replicaba la misma versión que la ya expuesta por los referentes del PD:

El extremismo izquierdista ha logrado, por fin, romper la paz creadora de nuestra Provincia (...) En pocas palabras: la violencia desatada en las calles de Mendoza,

ejercida y estimulada por agitadores profesionales ajenos al medio, que explotaron la justa indignación de todos los sectores (...). (Mendoza, 7 de abril 1972)

En la solicitada además se señalaba que la lucha de las maestras era legítima (aunque el gobernador Gabrielli no había manifestado lo mismo durante el conflicto docente) así como también el reclamo por el aumento de las tarifas eléctricas. Por ende, el pueblo mendocino movido por una causa justa habría visto desvirtuado su accionar por culpa de estos “profesionales del desorden”. De allí que no se condene en ningún momento la militarización de la represión de las protestas, sino que al contrario, el PD consideró que la represión en un primer momento fue insuficiente y esto habría hecho que se produjera un desborde de violencia popular:

El problema docente y el aumento de las tarifas eléctricas -que determinaron justos reclamos- fueron utilizados para desatar la barbarie que debió ser impedida con medidas previsoras o, una vez desatada, reprimida con eficacia. (...) Durante horas Mendoza fue una ciudad inerme a merced de un reducido pero organizado grupo de terroristas que lanzaron a la agresión y al pillaje a muchachos recién salidos de la niñez. (...) En cuanto al pueblo de Mendoza los hechos producidos deben llevarle a la convicción que hay que decidirse a enfrentar aquí y ahora al extremismo (...) para que Mendoza siga siendo lo que siempre ha sido: una expresión de trabajo y concordia. (Mendoza, 7 de abril 1972)

Estos fragmentos nos permiten advertir cómo las derechas por entonces gobernantes construyeron desde los mismos días del conflicto una mirada acorde a sus intereses como sectores dominantes. Una Mendoza pacífica y laboriosa habría sido víctima, no de una política económica abusiva ni de una dictadura militar, sino de grupos profesionales de extremistas que querían implementar el caos en una ciudad caracterizada por el orden. Estos “agentes del desorden” aparecen tipificados como foráneos, respondiendo a intereses ajenos a los del pueblo mendocino. Está claro que esta interpretación no tiene ningún sustento si observamos los hechos. Pero fue un discurso que pudo empalmarse en un contexto más amplio de lucha contra la subversión, por lo tanto era inserto en un plano mayor de “lucha antiterrorista” que el discurso conservador lograba cierta legitimidad.

Ahora bien, esta construcción del Mendozazo elaborada por la dictadura cívico-militar, especialmente desde el partido demócrata y los grupos militares, ha tenido un gran eco en los años posteriores constituyéndose de esta manera en un relato hegemónico, por fuera del cual existen voces que recuerdan la lucha popular pero en grupos reducidos como agrupaciones de izquierda y algunos sindicatos.

La historiografía local no ha retomado las luchas sociales de la provincia, salvo en los últimos diez años que se puede observar una nueva corriente crítica proveniente en su mayoría de investigadoras de CONICET (Scodeller, 2006; 2009; Rodríguez, 2013; 2014). Sin embargo la historiografía dominante en la provincia, es decir que la que se produce y se transmite en la Universidad Nacional de Cuyo y en las distintas instituciones educativas, mantiene una mirada conservadora sobre la historia provincial, más centrada en los cambios políticos-institucionales que en los procesos desde los sectores populares. Desde

esta visión, la historia reciente ocupa un lugar periférico, casi inexistente, ya que se considera peligra la “objetividad” del historiador al estudiarla. Aunque han pasado casi cincuenta años del Mendozazo, esta sigue siendo la mirada de algunas cátedras como Historia de Mendoza de la Facultad de Filosofía y Letras.

A modo de ejemplo, podemos mencionar un trabajo que resulta referencial de esta historiografía conservadora. Se trata de los veintiocho fascículos de *Historia de Mendoza*, publicados por el diario Los Andes y autoría de Adolfo Cueto, Aníbal Romano y Pablo Sacchero. Los mismos fueron editados en 1995 sin embargo por su llegada masiva a la población y por ser bibliografía obligatoria en la carrera de Historia de la UNCuyo entendemos que es un material que busca construir un *sentido común* respecto a la historia de la provincia.

Adolfo Cueto, es decano de la Facultad de Filosofía y Letras y titular de la Cátedra Historia de Mendoza, único espacio de la carrera de Historia donde se aborda la historia local. mientras que Aníbal Romano se desempeñó, hasta su jubilación, como titular de Historia Argentina Contemporánea en la FFYL. Estos autores sostienen las teorías que expusimos previamente sobre la participación del Mendozazo por parte de agentes externos al pueblo mendocino:

(...) se formó así una concentración popular de características poco comunes, tanto por la cantidad de personas intervinientes, como así también por la heterogeneidad de sus componentes, ya que era fácil observar a los grupos infiltrados en la marcha que no pertenecían al nucleamiento docente o al movimiento obrero. (Cueto, Sacchero, Romano, 1995)

Para estos autores el Mendozazo queda restringido únicamente a lo acontecido el cuatro de abril, no se hace mención a las organizaciones y luchas de los días anteriores ni posteriores. También se ocupan de resaltar la renuncia previa de Gabrielli en la madrugada del día cuatro, teoría originada en el seno del PD para así exculpar al gobernador de la represión y no reconocer de esta manera que tuvo que renunciar por las movilizaciones populares y la exacerbada violencia de las fuerzas de seguridad. Entre otros dichos, estos historiadores sostienen la ausencia de partidos políticos y movimientos estudiantiles durante el Mendozazo, es decir que las movilizaciones habrían sido producto de un sector social (sindicato magisterial y CGT local) más los agentes externos, infiltrados que querían el desorden.

De allí que un artículo similar al de los citados fascículos, uno de los autores, concluya:

Mendoza, la Barcelona del interior como la había llamado Sarmiento, tranquila, siestera y conservadora, había asistido a un hecho inédito de su historia; el saldo del “Mendozazo” era realmente estremecedor: un muerto, dos heridos de bala, numerosos heridos y contusos, 146 automóviles quemados y 7 trolebuses incendiados, amén de los numerosos locales céntricos saqueados y destrozados. (Romano, 2009, p.186)

Como podemos ver, el supuesto de que la provincia es tranquila y conservadora y el Mendozazo es más bien una extrañeza y no producto de luchas sociales previas está latente a lo largo de toda la obra de estos autores, tanto aquella de 1995 como posteriormente en textos recientes. Llama la atención el minucioso recuento de los daños materiales mas no así de las personas asesinadas, números que no son correctos.

Así, un momento de quiebre en la historia provincial pasó a construirse y a repetirse como una jornada violenta, nada memorable, de la cual los sectores populares no tienen nada que extraer. Tal lo que más nos convoca a revisar estas producciones, es que son constructoras de sentidos desde lugares de poder donde lo que estos autores escriben debe ser reproducido, por ejemplo, por todas las personas que estudian la carrera de historia en la universidad.

De esta manera es posible pensar en políticas de memoria -y de olvido- implementadas por los sectores dominantes con gran arraigo en la historiografía local y en los espacios de poder, como el académico, “destinada a borrar el conflicto en la historia reciente de Mendoza” (Emili, 2012 p. 154).

Pese a que el Mendozazo fue un momento de profundización de las luchas sociales, que podríamos caracterizar como exitoso porque el pueblo consiguió que sus reclamos fueran atendidos y el gobernador debió renunciar, lo que se transmite de estas jornadas es la perspectiva de quienes en ese momento fueron derrotados, es decir la mirada del sector dominante. Así, siguiendo a Scodeller (2006) entendemos que

(...) fue en el largo plazo donde la estrategia discursiva de la burguesía resultó más efectiva ya que (...) los hechos fueron tergiversados e incorporados en el sentido común de una manera trastocada, gracias a la repetición y a la fuerza de penetración de la narrativa hegemónica. (p94)

4- Memorias, olvidos y luchas sociales

Ya referimos a los hechos principales que ocurrieron durante las jornadas del Mendozazo. Revisamos cómo las disputas por los sentidos de este proceso se fueron dando al calor de los mismos hechos según las interpretaciones de los distintos actores. Y llegamos a la conclusión de que si bien podríamos afirmar que en esta disputa el Mendozazo aparece como un triunfo popular, no ocurre lo mismo en la lucha respecto a las memorias dominantes en torno a este hecho.

Sucede que a diferencia por ejemplo del Cordobazo, el Mendozazo no ocupa actualmente un lugar visible en la memoria colectiva de la provincia. El 4 de abril no existe como fecha en el calendario provincial. El Estado silencia cualquier mención al Mendozazo. Pese a que, como señalara Laura Rodríguez (2014), el SUTE impulsó la fecha del cuatro de abril como Día del Maestro Mendocino. Esta marcación, eliminada del calendario durante la última dictadura, permanece inexistente en la actualidad, permitiéndonos observar puentes entre las políticas de olvido en dictadura y democracia en la provincia.

Además del calendario, otra forma de borramiento visible en la actualidad responde a la marcación territorial. Como hemos señalado el Mendozazo tiene como epicentro de la lucha en la jornada principal la Casa de Gobierno aunque otros lugares icónicos fueron la sede del magisterio de calle Montevideo y los departamentos de Las Heras y Guaymallén. Sin embargo, no hay ninguna huella o marca en el presente que actúe a modo de “vehículo de memoria” (Jelin y Langland, 2003) y nos permita “traer” ese pasado a la actualidad. No obstante, no ocurre lo mismo con la “memoria del poder”. El aeropuerto de Mendoza lleva el nombre de Ingeniero Francisco Gabrielli, es decir que homenaja a quien fuera la autoridad depuesta por la movilización popular en 1972. Todo indica que estamos ante una clara toma de posición por parte del Estado respecto a *qué* y *dónde* recordar.

Como ya mencionamos, existen de todas maneras ciertos “recuerdos pantalla” (Ricoeur, 2013) que han cristalizado la experiencia del Mendozazo, siendo la imagen de las maestras con el guardapolvo manchado (ver imagen) una de las razones por las cuales estas jornadas quedan asociadas y restringidas al reclamo magisterial. Otra forma de memoria en este sentido es aquella, muy relacionada con la de las docentes, que señala como causa única el reclamo por el aumento de la luz. Entonces, las maestras reprimidas y el aumento de la luz parecieran ser las únicas explicaciones posibles que podemos dar de las causas y consecuencias del Mendozazo.

¿A qué se debe este olvido? Como hemos reconstruido, los grupos de poder académicos, nucleados en la Facultad de Filosofía y Letras pero también en otros espacios como la junta de estudios históricos y como funcionarios de la cultura, entre otros, han trabajado en pos de construir el relato conservador de las luchas sociales como el hegemónico. Así, el Mendozazo no es un hecho memorable, sus muertos no tienen nombres ni historias y sus jornadas intentan ser borradas, tergiversadas y olvidadas.

Pero la lucha por cómo y quiénes cuentan la historia no está dada sólo en el ámbito académico, aunque esta sea un campo de batalla privilegiado para ello. El Sindicato de Trabajadores de la Educación (SUTE), que tiene en el Mendozazo su hito fundacional, recuerda cada cuatro de abril esta lucha del pueblo de Mendoza. Aunque sus comunicados no sean masivos, desde allí se sostiene una memoria contrahegemónica de lucha y resistencia.

En el año 2016, a inicios de la gobernación del radical Adolfo Cornejo, se dictaron una serie de medidas que afectaron –y siguen afectando- los ingresos de los y las trabajadores/as de la educación de la provincia, como fue la instauración por decreto del Ítem Aula^{vi}. El Mendozazo como experiencia de lucha exitosa emergió en esa coyuntura crítica, como recursos desde el SUTE, partidos de izquierda y sectores del peronismo, para evocar la histórica lucha docente.

Los titulares de los diarios, aun disponibles en las páginas web, señalaban: “El SUTE llamó a recrear el Mendozazo el 4 de abril tras la amenaza del Gobierno de descontar el ítem aula a los que hagan paro” (El Explícito on-line, 28 de marzo 2016); “El Sute protestó y convocó a un nuevo “Mendozazo” para el 4 de abril” (Diario El Sol, 23 de marzo 2016), mientras que el diario MDZ preguntaba en su titular “¿Un nuevo Mendozazo?” y se respondía “Es

peligroso, absurdo y estúpido. Representa invocar a los peores fantasmas del pasado” (MDZ, 23 de marzo de 2016).

Los medios de comunicación hegemónicos, a fines al radical Cornejo, dedicaron espacios a recordar desde la mirada conservadora, lo que fue el Mendozazo, aduciendo “irresponsabilidad” a la hora de querer repetir “hechos de violencia” nada deseables en la provincia. Así, las luchas por salarios dignos se vieron imbricadas en las luchas memoriales. El diario Mendoza Post con cierto dejo de molestia, titulaba “Esto no es el Mendozazo”, señalando que “no hay condiciones para recrear” este hito histórico, tachando a la dirigencia sindical como portadora de una “inmadurez llamativa” por llamar a una “revuelta civil”. Con minuciosos detalles este diario reconstruyó la violencia y los daños causados contra el patrimonio el cuatro de abril de 1972 y señaló la legitimidad del gobierno de Cornejo, dejando en claro su posición al respecto (Mendoza Post, 24 de marzo de 2016).

Otro ejemplo reciente, que grafica lo que aquí señalamos, es la convocatoria realizada por el SUTE el 4 de abril de 2018, a un paro y movilización por reclamos salariales y políticas educativas. En el texto de esta convocatoria se puede leer:

(...) entre el 4 y el 7 de abril de 1972 se produjo una protesta social en Mendoza para manifestarse en contra del aumento en las tarifas de la electricidad del 300%, que había dispuesto la dictadura militar que estaba en el gobierno. Por ese entonces, los docentes se encontraban en huelga y aún no habían comenzado las clases. Con sus guardapolvos blancos, luego manchados de tinta azul por los carros hidrantes, salieron a la calle y se transformaron en un ícono de esa lucha. Durante estos días de lucha fueron asesinados por la policía de Mendoza el canillita Ramón Quiroga, la comerciante Susana Gil de Aragón y el estudiante Luis Mallea.

Esas jornadas históricas de protesta fueron bautizadas como “Mendozazo”, debido a las similitudes que tenía con el movimiento social de Córdoba ocurrido en 1969, al que lo denominaron “Cordobazo”. (Página web SUTE, 2018)

Aquí el Mendozazo es un antecedente directo de las luchas del presente, y aparece anclado con el contexto nacional, como podemos ver en la referencia que se hace al Cordobazo. La memoria del Mendozazo aparece así como un recurso en las batallas no sólo memoriales sino por la producción y reproducción de la vida, en este caso por los reclamos salariales de los y las trabajadores de la educación. Replotando esas luchas que se han intentado invisibilizar, el sindicato traza una historia de movilizaciones que permiten pensar en las posibilidades del éxito de las luchas en el presente.

5- Algunas reflexiones finales

La lucha por las memorias es una lucha política donde, al decir de Calveiro (2010), lo que está en juego es el uso político que se hace en el presente sobre los sucesos del pasado, es decir la resignificación del conflicto a partir de lecturas políticas del mismo. La memoria

no es el recuerdo del pasado en sí, sino el sentido que le damos a ese pasado al calor de las luchas presentes.

Desde esta perspectiva, situamos la construcción de memorias y olvidos en torno al Mendoza dentro de las luchas políticas en el presente sobre los sentidos del pasado y, específicamente en este caso, de la historia reciente provincial, en la cual existen importantes lagunas y olvidos colectivos como parte de las políticas del olvido de los sectores dominantes.

En términos de Paul Ricoeur (2013) podríamos decir que existe una “memoria manipulada” sobre el Mendoza. Esta memoria es la relacionada con abusos de la memoria y del olvido por quienes detentan circunstancialmente el poder; de esta manera tiene lugar la construcción de relatos que buscan la legitimidad de los gobernantes por parte de los gobernados. Las historias que se narran, el modo en que se lo hace, el énfasis puesto en ciertos hechos en detrimento de otros, son resultado de una selección que puede estar marcada por la manipulación y aquí entra en juego la ideología para justificar las relaciones de poder. En la manipulación de la memoria Ricoeur señala que puede haber una imposición: “la memoria impuesta está equipada por una historia “autorizada”, la historia oficial, historia aprendida y celebrada públicamente” (Ricoeur, 2013, p.116).

Por otro lado, el autor entiende que hay una relación estrecha entre memoria y olvido, siendo el segundo condición necesaria de la primera. En este sentido, Ricoeur define el “olvido de reserva”. Este concepto afirma la noción de imposibilidad del olvido total, es decir reconoce la presencia del *olvido reversible* (Ricoeur, 2013). Esto nos permite historizar las memorias y los olvidos para comprender que ambos resultan de coyunturas sociohistóricas y memoriales determinadas, lo cual equivale a afirmar que lo que es posible y deseable de ser recordado en un contexto puede caer en el olvido en otro, y viceversa.

Para Ricoeur (2013), la memoria manipulada es a la vez manipulación del olvido. Estos abusos en la memoria colectiva conllevan para la historia oficial un relato que deviene

(...) en una trampa, cuando poderes superiores toman la dirección de la configuración de esa trama e imponen un relato canónico mediante la intimidación o la seducción, el miedo o el halago. Se utiliza aquí una forma ladina del olvido, que proviene de desposeer a los actores sociales de su poder originario de narrarse a sí mismos. (p. 572)

Las prácticas de usos y abusos del olvido en la memoria colectiva suelen ser menos visibles dado que no aparecen enunciadas, por ende pueden pasar desapercibidas con mayor facilidad que los usos y abusos en las prácticas de la memoria impuesta. Por ello, cuando Ricoeur analiza el olvido habla de complicidad secreta y comportamientos semipasivos y semiactivos, como son los procesos de impunidad, la falta de investigación respecto a ciertos hechos del pasado reciente, la no información o invisibilización de actores sociales o de formas de resistencias de los mismos. Podríamos decir, apropiándonos de estas ideas, que el olvido amerita una lectura entrelíneas, más atenta a lo que no se dice, lo cual sería un segundo paso luego de revisar lo que se dice y cómo se dice.

Dicho esto, podemos aventurar la siguiente idea: afirmar que el Estado es uno de los principales agentes de memoria equivale a decir que se constituye también en agente de olvido, o al menos cuenta con el poder para señalar qué debe recordarse y qué no. Y por otro lado, siguiendo a Ricoeur, la falta de justicia, es decir la impunidad, aparece como una condición para el olvido. La falta de investigación sobre ciertos temas, el no esclarecimiento de nuestro pasado es una forma de política del olvido.

Hechas estas precisiones conceptuales, podemos ver cómo operan desde el poder político y grupos académicos vinculados al mismo, memorias manipuladas y políticas del olvido para invisibilizar procesos y actores de nuestra historia reciente local. Estas estrategias actúan como mecanismos para mantener el *statuo quo*, desarticular luchas sociales y eliminar una parte del patrimonio colectivo de la provincia por no ir acorde a los intereses de los sectores dominantes. Desde espacios de poder, como el universitario, se señala *qué* historia de Mendoza debe contarse y *a quiénes* debemos recordar, entre otras cuestiones.

La represión del Mendozazo quedó impune. Nadie fue juzgado por las muertes, los/las cientos de heridos/as, torturados/as, las detenciones ilegales. Al contrario. Sin embargo el pueblo que se movilizó ha guardado otras memorias sobre estos hechos. El Coronel Gómez Rueda fue uno de los encargados de la represión en esas jornadas. Días después del Mendozazo, estudiantes de la UNCuyo exigieron la expulsión de quien era su profesor de “Geopolítica” en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y lo consiguieron. Fue el primer juicio de estudiantes contra un profesor, marcando un importante precedente. Estos estudiantes lograron condenar lo que los poderes del Estado nunca hicieron, ni en dictadura ni en democracia.

Sin embargo, como señala Roberto Vélez “pese a la envergadura del hecho histórico sus aniversarios pasan desapercibidos. Ha sucedido casi siempre desde 1972. Salvo algún acto realizado por sectores que lo reivindican, es objeto de olvido. Cuando no, de deformación expresa” (Vélez, 1999, p.55-56).

Desde las memorias “desde abajo”, populares, contrahegemónicas, se sostienen representaciones sobre el Mendozazo como un hito de lucha popular. Vimos cómo el SUTE en una coyuntura de resistencia a las políticas de ajuste del gobierno de Cornejo, reactivó la memoria del Mendozazo entroncándola con las luchas por el salario digno. El 4 de abril para los trabajadores/as de la educación, posee distintas estratigrafías memoriales. Así la lucha magisterial de 1972 es resignificada a su vez por el asesinato durante una protesta del docente neuquino Carlos Fuentealba, un cuatro de abril de 2007. De allí que en la página web del SUTE se afirme:

Es por eso que cada 4 de abril conmemoramos el “Mendozazo” y recordamos al Carlos Fuentealba bajo el lema: “Las tizas no se manchan” y marchamos juntos, una vez más, en unidad por las viejas y actuales luchas por una educación pública, gratuita, laica y liberadora. (Página web SUTE, 4 de abril 2018)

Para finalizar, otra coyuntura en la cual emergieron las memorias del pasado reciente fue la que se desarrolló en diciembre de 2019, cuando la idea de Mendozazo cobró nueva fuerza desde el campo popular. En este caso se denominó “Mendozazo por el agua” a la enorme movilización en defensa de la ley popular 7722, la “guardiana del agua” de la

provincia. Cuando el gobernador radical, sucesor de Cornejo, Rodolfo Suarez intentó modificar esta ley para permitir proyectos mineros en la provincia, marchas, cortes de rutas y un sinnúmero de repertorios de protesta, hicieron frenar este proyecto que no contaba con apoyo popular. Si bien la represión fue grande, el pueblo obtuvo una victoria y la ley finalmente no se modificó. Todos los diarios a nivel local y provincial mencionaron al “Mendozazo del agua”, como así también lo llamaron los manifestantes.

Llamativos resultaron los recursos discursivos utilizados por el gobernador para criminalizar la legítima protesta, calificando a quienes defendieron el agua como “violentos”, “infiltrados” entre otras cosas. Cual si hubiera leído los dichos de Gabrielli en 1972, Rodolfo Suarez señalaba “La escalada de violencia iba a ser muy grande, teníamos informes de la policía de movimientos que venían de Córdoba, del sur del país, y movimientos también de infiltrados que nada tenían que ver con esto” (El Otro diario, diciembre 2019).

Vemos así como opera una “memoria del poder” en distintas dimensiones, desde lo historiográfico, las políticas de olvido y la criminalización y represión de la protesta. Pero también desde distintos sectores sociales y trabajadores se reapropia el Mendozazo como experiencia de lucha y resistencia. Luchas políticas por la memoria que tienden puentes entre el pasado y el presente.

Entendemos que el Mendozazo es parte fundamental de la historia de luchas de nuestra provincia. Por un lado, es una herencia fundacional: el sindicato más grande de la provincia se originó en esta experiencia de lucha y represión. Por otro lado el pueblo mendocino puso en jaque a la oligarquía local. Gabrielli no era un gobernador más, era “el” representante del conservadurismo local. Miembro del partido demócrata, el único partido político que se mantuvo en dictadura con complicidad militar, que además gobernó la provincia en tres oportunidades. Por lo tanto es necesario medir la importancia que tuvo su renuncia.

Pronto a cumplirse los cincuenta años del Mendozazo vale que nos preguntemos ¿Por qué seguimos perpetuando el nombre de la dictadura? ¿Por qué desconocemos nuestra historia reciente local? ¿A quiénes les resulta funcional nuestro olvido? Creemos que el olvido, como señala Ricoeur, no es total sino más bien reversible y que pese a las políticas diseñadas para despojarnos de nuestra historia, en coyunturas críticas la memoria se reactiva. Nos resuenan las palabras de Rodolfo Walsh a propósito del Cordobazo, muy precisas y necesarias para pensar las memorias “desde abajo”:

Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes ni mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores. La experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia aparece así como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las cosas. Esta vez es posible que se quiebre el círculo. (Walsh, 1972)^{vii}

Como nos invita Walsh, la propuesta es seguir construyendo la historia desde abajo y quebrar el círculo.

6- Referencias bibliográficas

Calveiro, Pilar (2010) "Apuntes sobre la tensión entre violencia y ética en la construcción de las memorias políticas", en *Persecución penal del crimen de tortura en la Argentina*, Buenos Aires, CELS, ICTJ, disponible en <https://www.cels.org.ar/common/documentos/Calveiro.pdf>

Calveiro, Pilar (2005) *Política y/o violencia: una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Colectivo Fantomas (2012) *El Mendozazo. Herramientas de rebeldía*. Mendoza: EDIUNC.

Cueto, A., Romano, A. y Sacchero, P. (1995) *Historia de Mendoza*. Mendoza: Diario Los Andes.

Emili, Marcela (2012) "La historiografía académica como herramienta de las políticas de la memoria: el tratamiento del conflicto en la historia reciente de la provincia de Mendoza, Argentina" en *Letras Históricas*, (6), Primavera-verano 2012, pp153-168.

Franco, Marina (2012) *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Jelin y Langland (2003) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ricoeur, P. (2013) *La memoria, la historia, el olvido*. México: FCE.

Rodríguez Agüero, Laura (2014) "Maestras y Madres. Género y lucha docente en el post Mendozazo 1972-1973." En *MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales, Vol. I (1)*. ISSN: 2362-616x. (.75-98 pp) Centro de Publicaciones. FCPyS. UNCuyo. Mendoza

Rodríguez Agüero, L. (2013) *Ciclo de protestas, experiencias organizativas y represión paraestatal: Mendoza, 1972-1976*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.889/te.889.pdf>

Scodeller, Gabriela (2009) *Conflictos obreros en Mendoza (1969-1974): cambios en las formas de organización y de lucha producto del Mendozazo. Un análisis del 'borramiento' del conflicto como política de la memoria de la historiografía regional*. Tesis de doctorado inédita. FAHCE-UNLP, La Plata.

Scodeller G. (2006) "Paso, paso paso...se viene el Mendozazo" en Baralado, N. y Scodeller, G. (comp) *Mendoza Setenta. Tierra del sol y de las luchas populares*. Pp. 85-106 Buenos Aires: Manuel Suarez.

Tcach, Cesar (2007) "Golpes, proscripciones y partidos", en James D. (coord) *Violencia, proscripción y autoritarismo: 1955-1976*, Tomo IX, Nueva Historia Argentina (pp.17-60). Buenos Aires: Sudamericana.

Vélez, Roberto (1999) *La represión en la Universidad Nacional de Cuyo*. Mendoza: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNCuyo.

7- Fuentes primarias y artículos periodísticos

Diario de Mendoza, enero- abril de 1972. Hemeroteca mayor Biblioteca Pública General San Martín (BPGSM). Ciudad de Mendoza.

Diario El Andino, enero-abril 1972. Hemeroteca mayor, BPGSM. Ciudad de Mendoza.

Diario Los Andes, enero-abril 1972. Hemeroteca mayor, BPGSM. Ciudad de Mendoza

UNCuyo Prensa, “Y se llamó Mendozazo”, 6 de abril de 2006. Disponible en <http://www.uncuyo.edu.ar/prensa/y-se-llamo-mendozazo>, consultado 22 de julio 2021.

Mendoza Post, “Esto no es el Mendozazo”, 24 de marzo de 2016, <https://www.mendozapost.com/nota/31466-esto-no-es-el-mendozazo/> consultado 23 de julio 2021.

El Sol “El SUTE protestó y convocó a un nuevo mendozazo para el 4 de abril”, 23 de marzo de 2016, <https://www.elsol.com.ar/videos-el-sute-protesto-y-convoco-a-un-nuevo-mendozazo-para-el-4-de-abril.html>, consultado 23 de julio 2021

SUTE, “Las tizas no se manchan”, 4 de abril de 2018, en <https://www.sute.com.ar/las-tizas-no-se-manchan-sangre/>, consultado 23 de julio 2021.

El Otro Diario, “Para Suárez los defensores del agua son profetas del miedo”, agosto 2020, en: <https://elotro.com.ar/para-suarez-los-defensores-del-agua-son-profetas-del-miedo/>, consultado 23 de julio 2021.

8- NOTAS

ⁱ Francisco Gabrielli había sido gobernador electo en 1961, mandato que se vio interrumpido en 1962. Y luego fue electo en 1963, viendo nuevamente interrumpido su cargo en 1966. Su tercer mandato, durante dictadura, iniciado en 1970, tampoco pudo culminar, esta vez por la movilización popular de abril de 1972.

ⁱⁱ Esta forma de organización se estructuró a partir del aluvión de 1971, donde la ausencia del Estado y la precarización de la vida obligaron a la solidaridad entre vecinxs de los barrios populares.

ⁱⁱⁱ Así se expresa el diario Los Andes, en alusión a la provincia en la época de Vendimia. 4 de abril de 1972.

^{iv} Vale señalar que en el periodo estudiado los diarios mendocinos dedicaban un apartado para las noticias locales de las provincias vecinas de San Juan y San Luis.

^v Esta referencia del diario La Nación aparece citada en El Andino, 5 de abril de 1972.

^{vi} El Ítem Aula es un adicional del salario docente –remunerativo y no bonificable- que funciona a modo de “premio-castigo”, por el cual se produce un importante descuento si se tiene tres ausencias mensuales – justificadas o no- o diez anuales, en el trabajo presencial docente.

vii Tomado de la página web Memoria Abierta, donde se precisa: “Extraído de “Periódico de la CGT de los Argentinos”. Colección Completa. Números 1 al 55. Mayo de 1968 – Febrero de 1970. www.cgtargentinos.org. Junio de 2006”. Disponible en <http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/cordobazo.pdf>